

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN 4º FAMILIA ROMANA



**IES ALTO CONQUERO
HUELVA
CURSO 2023-2024**



ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN

- a) RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL DE CURSO
- b) DEPARTAMENTO. GRUPOS. LIBRO DE TEXTO. HORARIO

II.- OBJETIVOS

III.- LAS COMPETENCIAS

- a) COMPETENCIAS CLAVE
- b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 4º DE ESO

IV.- SABERES BÁSICOS

V.- CONTENIDOS DE LINGUA LATINA (CAP. I-XII)

VI.- METODOLOGÍA

VII.- EVALUACIÓN

- a) CRITERIOS
- b) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

VIII.- TEMPORALIZACIÓN

IX.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

X.- TEMAS TRANSVERSALES

XI.- LECTURAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

XII.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN



1.- INTRODUCCIÓN

a) RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL DE CURSO.

En 4º de ESO contamos con 28 matriculaciones: 18 chicas y 10 chicos. Hay cinco discentes que han repetido algún curso. Una chica repitió 2º de ESO, otro chico repitió 3º y dos chicos han repetido 4º. Un solo chico ha repetido dos cursos, 3º y 4º; hay 10 alumnos con asignaturas pendientes de otros años: 5 alumnos tienen una asignatura pendiente, 1 alumno tiene dos pendientes, 3 alumnos tienen 3 pendientes y alumno tiene 5 pendientes y otra alumna tiene 7 pendientes. Contamos con dos alumnas que no van a asistir a clase al tener problemas de salud y serán atendidas por profesores ajenos al centro. Todos los discentes proceden del centro excepto dos de ellos. Dieciocho discentes tienen todo aprobado del curso anterior, es decir un 64% frente al 50% del año anterior y el 79% de hace dos cursos y el 62% de hace tres años.

En el desarrollo de la prueba inicial los conocimientos sobre aspectos de la lengua alcanzan una media de 6,65 frente al 6,38 del año anterior y el 6,46 de hace dos años, o el 7,03 de hace tres años y el 7,77 de hace cuatro años. Los conocimientos sobre el léxico alcanzan un 7,77 frente al 7,75 del año anterior y el 7,14 y el 7,61 de hace tres cursos, y el 8,02 de hace cuatro cursos. Los conocimientos sobre evolución etimológica alcanzan un 4,62 frente al 6,06 del año anterior y el 3,61 de hace dos años o el 7,82 de hace tres años y 6,80 de hace cuatro años. Los conocimientos sobre aspectos culturales obtienen un 5,58 frente al 5,38 del año anterior y el 5,25 de hace tres años y el 5,53 de hace tres o el 5,21 de hace cuatro años. En líneas generales los resultados son regulares y la media de la clase se sitúa en el 6,15 frente al 6,39 del año anterior o el 5,73 de hace dos años, o el 6,31 de hace tres años o el 6,88 de hace cuatro cursos.

La expresión ha mejorado bastante y apenas se cometen faltas de ortografía.

La prueba realizada consta de dos partes. La primera tiene tres secciones: una sobre aspectos de lengua, otra sobre aspectos de léxico y otra sobre aspectos culturales con diez ítems cada una. La segunda parte consiste en la composición escrita de un mito grecolatino. El objeto de esta pregunta no es tanto comprobar el conocimiento de la mitología grecolatina, cuanto determinar el grado de expresión escrita de los discentes, bien en su forma de redactar y expresarse, bien en la comprobación de su ortografía.



b) DEPARTAMENTO: GRUPOS. LIBRO DE TEXTO. HORARIO.

Este Departamento lo integra Jesús Torres Ruiz, profesor titular de la plaza de Griego, que existe en este Centro. Durante el presente curso se va a impartir la asignatura de Latín con 3 horas de clase a la semana en un grupo de 4º de ESO. El libro de texto que utilizaremos será LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I FAMILIA ROMANA, que se acompaña del libro de guía del estudiante LATINE DISCO I. Todo este material lo acompañaremos de audiciones y material de apoyo y de ejercicios elaborados por profesorado de latín de toda España y que se encuentran en Internet, además de material de elaboración propia de este Departamento.

Este Departamento coloca su hora de reunión semanal los lunes de 11:45 a 12:45 horas. Por cuarto año consecutivo solo hay una hora de Jefatura de Departamento que no se aplica al ser mayor de 55 años y excederme del horario regular. La solución aportada en su día fue la de prescindir de un grupo de Griego, hecho que nunca ha sido contemplado por mí y por ello doy 19 horas lectivas, más mis dos horas por mayor de 55, con lo que llego a 21. La hora de Jefatura no computa. Espero que en años sucesivos se revierta esta situación y se vuelva a contar con las dos horas que existían de Jefatura de Departamento.

En cuanto al lugar que ocupa el Departamento dispongo de un despacho acogedor en el que hay material informático que me permite preparar las clases con la profesionalidad que se requiere. Cuento con una buena dotación de libros y algún material de apoyo como mapas o juegos al que añadiré material didáctico elaborado por mí mismo. Este Departamento cuenta a su vez con un aula específica dotada de acceso a Internet, lo cual facilitará el desarrollo de las clases. Cada año vamos dotando de material tanto al despacho como al aula y así tenemos varios cuadros y utensilios propios de legionarios romanos. En el presente curso se han colocado algunos cuadros más que hacen que el aula presente un aspecto más integrado con las asignaturas que se imparten e igualmente se van a colocar piezas de escayola representando aspectos de la mitología clásica. Este año el aula es utilizada por otros alumnos ajenos al Departamento y esperamos que se respeten todas las pertenencias propias del aula y se mantenga con la limpieza y orden acostumbrado.

El horario del presente curso es el siguiente:

Lunes	5ª hora de clase	de	12:45	a	13:45
Miércoles	3ª hora de clase	de	10:15	a	11:15
Jueves	3ª hora de clase	de	10:15	a	11:15



II.- OBJETIVOS.

Conforme a lo dispuesto en el DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA nº 90, de 15 de mayo de 2023) y a lo dispuesto en la ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA nº 104, de 3 de junio de 2023) la asignatura de Griego I sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamentan, el logro de los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.



- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

III.- COMPETENCIAS

a) COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación para 4º de ESO están



vinculados a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la etapa, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa.



GRADUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON SUS DESCRIPTORES AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del presente decreto, se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados, correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los



objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.



Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.



STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.



Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana

Contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática



fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.



Descriptores operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.



CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE 4º DE ESO

Competencias específicas.

1) Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

El conocimiento y la valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea, así como el marco geográfico en el que se desarrolla, suponen recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad.

Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar de esta forma las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, valorando textos de la literatura latina y confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual y contextual que permitan añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y



comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2) Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo estos a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, mejorando, por un lado, la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas a través de la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico, a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín tanto patrimoniales como cultismos, además de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.



3) Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia. La comprensión e interpretación de estos textos requiere de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural rico, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta tanto el conocimiento sobre el tema, el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como el desarrollo de la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes contextos y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4) Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación primordial en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos, múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizandolos conocimientos lingüísticos y culturales



del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados, continuando más tarde con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, de los conocimientos previos sobre el tema, así como del contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo, el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual, reflexionando de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.

5) Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, representa un gran legado en nuestro país, así como en países de nuestro entorno, concibiéndose como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de dicha herencia material requiere de observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, tomar conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción, en el caso del patrimonio arqueológico, y de composición, en el caso de los soportes de escritura. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado (siendo consciente de la importancia del mismo en la Comunidad de Andalucía), de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de



entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

IV.- SABERES BÁSICOS

A. El presente de la civilización latina.

LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II.

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.



LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación.



LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

V.- CONTENIDOS DE LINGUA LATINA (CAP. I-XII)

Se han concretado y organizado los contenidos de 4º de ESO hasta el capítulo **XII**, como máximo, que serán desarrollados en relación con las posibilidades que ofrezcan el curso y el grupo de alumnos.

UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN AL LATÍN	SESIONES: 7
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 5 	



<p>· SABERES BÁSICOS:</p>	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p>	
<p>1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p> <p>1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p>	
<p>2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p>	
<p>5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.</p>	
<p>SABERES BÁSICOS</p>	
<p>BLOQUE 0 INTRODUCCIÓN AL CURSO <i>LINGUA</i> <i>LATINA</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los materiales del curso <i>Lingua Latīna per sē illūstrāta: Familia Rōmāna, Latīnē disco, Exercitia Latīna, Morfología Latina & Vocabulario, Colloquia persōnārum, Rōma Aeterna</i>, ediciones didácticas de autores latinos, CDRom <i>Familia Rōmāna, Rōma Aeterna, Exercitia Latīna I</i> y <i>Exercitia Latīna II</i>, etc.
<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Del indoeuropeo a las lenguas romances. • La lengua latina, lengua del <i>Latium</i>. • La lengua latina, lengua del <i>Imperium Rōmānum</i>. • Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas



	<p>romances: latín culto y latín vulgar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El latín, una “lengua muerta”, una “lengua inmortal”. • Pervivencia del latín en la historia: la lengua cultural de Europa. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos. • Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas. • Cultismos en las lenguas romances y germánicas. • El léxico de la ciencia y de la técnica.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La pronunciación clásica. • La pronunciación posclásica. • La pronunciación eclesiástica. • La acentuación: ‘ley de la penúltima’. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano. • Etapas de la historia de Roma. • Papel de Roma en la historia de Occidente. • Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc. • La literatura latina y su proyección a lo largo de la historia. • Autores y géneros destacados de la literatura latina. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • La romanización de Hispania. • Proyección de la historia de Roma en España y Andalucía. • Vestigios arqueológicos de la presencia de Roma. • Influencia de la literatura latina en autores españoles y andaluces.

<p>UNIDAD 1: CAPITVLVM I: <i>IMPERIVM ROMANVM</i></p>		<p>SESIONES: 8</p>
<p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>		
<p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p>		
<p>• SABERES BÁSICOS:</p>	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?</i>• <i>fluvius, īnsula, oppidum.</i>• <i>magnus, parvus, multī.</i>• Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none">• Léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada.
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> • Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas romances de la península ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano. • Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos.
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Singular y plural de los sustantivos y adjetivos en <i>-us, -a, -um</i>. • Letras y números. • Ablativo precedido de <i>in</i>.
	<ul style="list-style-type: none"> • Complementos circunstanciales con <i>in</i> + ablativo. • Orden de las palabras en la frase. • <i>Est / sunt</i> y oraciones copulativas con este verbo. • Oraciones interrogativas con <i>-ne, num, ubi, quid</i>.
	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas. • Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la geografía política del Imperio romano en el Mediterráneo: las provincias romanas en relación con los países contemporáneos. • La Bética romana y la Andalucía actual.



UNIDAD 2: CAPITVLVM II: *FAMILIA ROMANA*

SESIONES: 8

· **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 3, 4, 5

· **SABERES BÁSICOS:**

BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.

1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.

1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5



5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>-que, ecce.</i> • <i>ūnus, duo, trēs.</i> • Los posesivos. • Sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. • Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los quince capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los <i>vocābula nova</i>: <i>servus, dominus, domina, novus, centum</i>, etc.
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino en <i>-us</i>, femenino en <i>-a</i> y neutro en <i>-um</i>. • Genitivo singular y plural en los tres géneros. • Pronombres-adjetivos posesivos <i>meus, -a, -um; tuus, -a, -um</i>. • Interrogativos: <i>quis?, quae?, quī?, cuius?, quot?</i> • Numerales: <i>duo, duae, duo; trēs, tria; centum</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Función del genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por <i>-que</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.



<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A La Familia Romana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura común de una familia romana. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vestido como distintivo social, tipos. • Relación <i>dominus-servī</i> en la familia romana. <p>Los Soportes de Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los papiros como soporte fundamental en el mundo antiguo. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la familia romana y de la contemporánea: influencia y diferencias. • Proyección en Andalucía de la estructura familiar romana.
---	--

UNIDAD 3: CAPITVLVM III: <i>PVER IMPROBVS</i>		SESIONES: 8
• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5		
• SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <p>2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.</p> <p>2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación</p>		



para la elaboración de familias de palabras.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat...; rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit.</i> • <i>hīc; cūr?; neque; quia.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas. • Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en <i>-us</i> y <i>-a</i>, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: <i>scaenam, improbum, plōrat, rīdet, etc.</i> • Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>scaena, videt, venit, dormit, audit...</i>
<p>BLOQUE C</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>.



<p>EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por <i>neque</i>. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por <i>quia</i> (respondiendo a la cuestión <i>cūr</i>). <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>La Familia Romana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y diversiones, el papel de los padres. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de los miembros de la familia. • Los niños y sus entretenimientos. • La tarea educadora de los padres. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los roles familiares antes y ahora. • Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura. • Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo.

<p>UNIDAD 4: CAPITVLVM IV: <i>DOMINVS ET SERVI</i></p>		<p>SESIONES: 8</p>
<p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>		
<p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p>		
<p>• SABERES BÁSICOS:</p>	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.
- 1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- 2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.
- 2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.
- 2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- 2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

- 3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

- 5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.
- 5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.



5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Numerales hasta 10. • <i>abesse</i> y <i>adesse</i>. • <i>rūrsus</i>, <i>tantum</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del singular y del plural, se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: <i>salūtā</i>, <i>respondē</i>, <i>vidē</i>, <i>audī</i>, <i>venī</i>... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>bonus</i>, <i>septem</i>, <i>novem</i>, <i>decem</i>...
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El vocativo. • Pronombre posesivo <i>suus</i>, <i>-a</i>, <i>-um</i>. • Pronombre demostrativo <i>is</i>, <i>ea</i>, <i>id</i> (nom., ac. y gen.) • Indefinido <i>nūllus</i>, <i>-a</i>, <i>-um</i>. • Numerales: cardinales del 1 al 10. • El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. • Modos indicativo e imperativo. • Verbos compuestos de <i>esse</i>: <i>ad-esse</i> y <i>ab-esse</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante el vocativo y el modo imperativo. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.



<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>La Familia Romana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El <i>pater familiās</i> y su actitud respecto a los esclavos. • Actividades del cabeza de familia. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen de los esclavos (por nacimiento, compra, etc.); procedimiento de venta. • Premios y castigos de los esclavos. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roles masculinos en la familia contemporánea en comparación con la romana. • Tipos de esclavitud moderna (sexual, infantil, trabajo forzoso, matrimonio infantil etc.) en relación con los vigentes en la sociedad romana.
---	---

UNIDAD 5: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS		SESIONES: 8
• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5		
• SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <p>2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si</p>		



procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a las partes de la casa. • Preposiciones de ablativo: <i>ab, cum, ex, in, sine</i>. • <i>is, ea, id</i>. • <i>etiam</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: <i>vīlla</i>,
--	--



	<p><i>fenestra, atrium, etc.</i></p> <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en <i>-us (-er)</i>, en <i>-a</i> y en <i>-um</i>, así como de las segundas personas del plural del imperativo: <i>filiās, filiōs, pulchrōs/ās, cubicula; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte...</i>• Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...</i>
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none">• Acusativo singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>.• Pronombres: declinación completa de <i>is, -ea, -id</i>.• Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo.
	<ul style="list-style-type: none">• Función del ablativo, singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>.• Complementos circunstanciales con las preposiciones: <i>ab, cum, ex, in, sine</i> + ablativo. <ul style="list-style-type: none">• Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.• Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>La Familia Romana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none">• Formas de vida de las familias acomodadas.• Los romanos y la naturaleza. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none">• La <i>vīlla</i> romana y sus partes. <p>Arte y arquitectura (I): la Arquitectura y el Arte Privados (I)</p> <ul style="list-style-type: none">• La arquitectura romana privada. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none">• Influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental.• Vestigios arqueológicos de villas romanas en España y en Andalucía (I): casas destinadas al ocio y el esparcimiento.



UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: *VIA LATINA*

SESIONES: 9

· **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 3, 4, 5

· **SABERES BÁSICOS:**

BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.

1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4



4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none">• Preposiciones: <i>ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, prō, prope, procul (ab)</i>.• Interrogativos: <i>quō?, unde?</i>• Conjunciones: <i>autem; (nōn) tam... quam; itaque; nam</i>.• Términos relacionados con el transporte y los viajes. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none">• Campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: <i>ad, ante, post, inter, circum, per...</i>• Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i>• Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i> Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: <i>umerus, inimīcus...</i>
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none">• Preposiciones de acusativo.• <i>In</i> con ablativo y con acusativo.• Complementos de lugar respondiendo a las preguntas: <i>ubi?, quō?, unde?, quā?</i>• Complementos de lugar con nombres de ciudad.• El locativo.



	<ul style="list-style-type: none"> • Voz activa y pasiva (presente de indicativo). • Ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE D Las Vías de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.) • Mapa de Italia y de las <i>viae Rōmānae</i> de Europa. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las redes actuales de carreteras y su relación con las <i>viae Rōmānae</i>. El caso de Hispania: vías que comunicaban Hispania con Roma y de comunicación interior. • Las calzadas romanas de Andalucía.

UNIDAD 7: CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA		SESIONES: 9
• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5		
• SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <p>2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos,</p>		



reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos compuestos. • <i>hic, haec, hoc.</i> • Adverbios: <i>illīc, immō.</i> • Conjunciones: <i>num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam.</i> • Léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos
--	---



	<p>semánticos).</p> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...</i>
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • Pronombre reflexivo <i>sē</i>. • Pronombre demostrativo <i>hic, haec, hoc</i>. • Imperativo de <i>esse</i>: <i>es!, este!</i> • Fórmulas de saludo: <i>salvē!, salvēte!</i> • Verbos compuestos con <i>ad-, ab-, ex-, in-</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: <i>nōnne...est? Num...est?</i> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE D La Familia Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infancia y educación de las niñas romanas. • Los juguetes. • La mujer romana: estatus y funciones dentro de la familia. • Maquillaje y cosmética. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infancia y etapa adulta: los roles femeninos en el mundo actual en comparación con el mundo romano.



UNIDAD 8: CAPITVLVM VIII: *TABERNA ROMANA*

SESIONES: 9

· **COMPETENCIAS CLAVE:** CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

· **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** 1, 2, 3, 4, 5

· **SABERES BÁSICOS:**

BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.

1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4



4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda. Regalos, joyas. Los nombres de los dedos de la mano. Numerales: <i>vīgintī</i>, <i>octōgintā</i>, <i>nōnāgintā</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como déficit, superávit, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo <i>quī</i>, <i>quae</i>, <i>quod</i>, y de los pronombres <i>is</i>, <i>hic</i>, <i>iste</i> e <i>ille</i>. Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>digitus</i>, <i>collum</i>, <i>vīgintī</i>, <i>vendit</i>, <i>cōnsistit</i>, <i>mōnstrat</i>, <i>cōnstat</i>, <i>convenit</i>, <i>ille</i>, <i>aut...</i>
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pronombre relativo <i>quī</i>, <i>quae</i>, <i>quod</i> (paradigma completo). Interrogativo <i>quis?</i>, <i>quae?</i>, <i>quid?</i> (paradigma completo). Demostrativos <i>is</i>, <i>ea</i>, <i>id</i>; <i>hic</i>, <i>haec</i>, <i>hoc</i>; <i>ille</i>, <i>illa</i>, <i>illud</i> (paradigma completo). Indefinido <i>alius</i>, <i>-a</i>, <i>-ud</i> (<i>aliū...aliū</i>). <hr/> <ul style="list-style-type: none"> Ablativo instrumental, ablativo de precio.



	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A Comercio y Establecimientos Comerciales en la Antigua Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos comerciales en la Roma antigua y en el Imperio. • Origen social y condiciones de vida de los <i>tabernārii</i>. • Las <i>tabernae</i>, tipos y nombres en latín. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restos arqueológicos de <i>tabernae</i> en yacimientos españoles y andaluces.

UNIDAD 9: CAPITVLVM IX: <i>PASTOR ET OVES</i>		SESIONES: 8
• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5		
• SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p>		



COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B

(1)*Vocābula nova*



<p>LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: <i>sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis...</i> • Distinción entre los verbos <i>esse</i> y <i>ēsse</i>. Derivados de <i>esse</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este capítulo merece especial atención la evolución específica de las palabras de la tercera declinación y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: <i>pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor...</i> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i>. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: <i>cibus, rīvus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...</i>
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de caso y de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones. • Tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en <i>-i-</i>. • Pronombre enfático <i>ipse, ipsa, ipsum</i>. • Verbo irregular <i>ēsse: ēst, edunt</i>. • Asimilación de consonantes en la composición verbal: <i>adc->acc-, inp->imp-</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los principales valores de los casos. • Complementos circunstanciales introducidos por las preposiciones <i>suprā + ac. y sub + abl</i>. • Subordinadas temporales introducidas por <i>dum</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>La Familia Romana (VI):la esclavitud (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>‘familia rŭstica’ / ‘familia urbāna’</i>. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas. <p>La Agricultura y la Ganadería en el Mundo Romano (I)</p>



<p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características generales de la agricultura romana. • La ganadería romana. El pastoreo. • Las <i>villae rústicae</i>. <p>La literatura didáctica romana sobre el campo y los animales (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las <i>Geórgicas</i> y <i>Bucólicas</i> de Virgilio. • La obra de Columela. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestigios arqueológicos de villas romanas en España y en Andalucía (II): villas destinadas a la explotación agrícola.
--	--

UNIDAD 10: CAPITVLVM X: <i>BESTIAE ET HOMINES</i>		SESIONES: 8
• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5		
• SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
<p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p> <p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p> <p>1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.</p>		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
<p>2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los</p>		



de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto



fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los animales: <i>asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre...</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo está dedicado al estudio de los infinitivos latinos. Es, pues, el momento de estudiar su evolución a las lenguas romances: <i>vocāre, vidēre, pōnere, venīre</i> etc. • Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: <i>aquila, pēs</i> (pérdida de <i>-d-</i> a partir del ac. <i>pedem</i>), <i>lectus, crassus, capere, facere...</i> revisión de los finales de la 3ª decl.: <i>leō</i> (ac. <i>leōnem</i>), <i>homo</i> (ac. <i>hominem</i>), <i>piscis</i> (ac. <i>piscem</i>), <i>pēs</i> (ac. <i>pedem</i>)... y de los infinitivos: <i>capere, volāre, natāre, movēre, facere, vīvere</i>, etc. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras conocidas: <i>asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ōvum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum...</i>
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (2): temas en oclusivas dental y gutural (<i>pēs, vōx</i>); en nasal (<i>leō, homō</i>). • Infinitivo de presente activo y pasivo. <ul style="list-style-type: none"> • <i>Potest / possunt, vult / volunt</i> + infinitivo. • Expresiones impersonales: <i>necesse est</i> + dativo. • Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por <i>enim</i>. • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por <i>ergō</i>. • Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial. • Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> (iterativo). • Subordinadas causales introducidas por <i>quod</i>. <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.



	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>Los Romanos y la Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. Los animales en el mundo romano: animales de compañía, <i>bēstiae</i> para espectáculos, etc. <p>La literatura romana sobre animales (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La Historia Natural</i> de Plinio. <p>Mitología Romana (I) : dioses, héroes y leyendas (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> Los dioses griegos y su asimilación en Roma. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. El mundo de la mitología grecorromana: mitos romanos más extendidos. Concepto de héroe. Pervivencia de los arquetipos míticos y heroicos. Principales dioses del panteón romano. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> Hallazgos arqueológicos y materiales en museos españoles y andaluces en torno a las representaciones de dioses y héroes grecorromanos.

UNIDAD 11: CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM		SESIONES: 8
· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5		
· SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la</p>		



actualidad.

1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico,



identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p style="text-align: center;">BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Partes y elementos constitutivos del cuerpo: <i>membrum, bracchium, crūs, manus, caput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera...</i> Terminología relacionada con la medicina: <i>medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre...</i> <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: <i>corpus, caput, ōs, pectus, cor...</i> Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: <i>corpus, membrum, bracchium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dīcere, dolēre, sentīre, palpitāre...</i>
<p style="text-align: center;">BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (<i>corpus, flūmen; mare, animal</i>). Pronombres posesivos: <i>noster</i> y <i>vester</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> Ablativo de limitación o de relación. Complementos circunstanciales introducidos por <i>sūper, īnfrā</i> + ac. y <i>dē</i> + abl.



	<ul style="list-style-type: none"> • Oraciones copulativas introducidas por <i>atque, nec</i> (= <i>neque</i>). • Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’...
	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatus del médico en la sociedad romana. • Escuelas y ramas de la medicina en Roma. La influencia griega. <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la medicina grecorromana en el mundo actual: médicos relevantes de la antigua Roma hasta el Renacimiento. • La transmisión del conocimiento médico grecorromano a lo largo de la historia.

UNIDAD 12: CAPITVLVM XII: <i>MILES ROMANVS</i>		SESIONES: 8
• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC		
• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5		
• SABERES BÁSICOS:	<p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p>		



1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto



fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.

5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Praenōmina Latīna.</i> • <i>Arma</i> y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los <i>castra</i>). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas. • Léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata los adjetivos latinos de 1ª y 2ª clase (2 terminac.), el comparativo, y la cuarta declinación. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: <i>arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester.</i> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II). En los <i>vocābula nova</i> hay numerosos términos ya estudiados: <i>frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, mīlitāre, dēfendere, iacere, expugnāre...</i> Merecen un comentario destacado las palabras que contienen consonantes geminadas: <i>sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre...</i> así como el grupo -gn- y su evolución: <i>cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...</i>
<p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (4). Sustantivos en <i>-ter, -tris</i> (<i>pater, māter, frāter</i>). • La 4ª declinación. • Recapitulación de los adjetivos en <i>-us, -a, -um</i>. • Adjetivos de la 3ª declinación: <i>-is, -e</i>. • Grados de comparación (1): el comparativo: <i>-ior, -ius</i>. • Verbo <i>ferre</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Genitivo partitivo. • Dativo posesivo + <i>esse</i>. Dativo con los verbos <i>imperāre</i> y <i>pārēre</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.



	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>El Ejército Romano y La Romanización (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vida y estatus social de un soldado romano. • Rangos militares. • Tipos de armamento. • El campamento: estructura y tipología de los <i>castra</i>. <p>Sistemas de Medidas en el Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas romanas de longitud <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevancia del patrimonio arqueológico romano relacionado con el mundo de los campamentos y del ejército. • Pervivencia del sistema de medidas en el mundo actual.

VI.-METODOLOGÍA

La presencia del **latín en la etapa de educación secundaria obligatoria aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental**, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, **para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina**, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, **debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina**. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas **al sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras**. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La **lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de**



análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

En consecuencia, las directrices metodológicas irán dirigidas a la profundización en la base lingüística del latín, a través de una lectura comprensiva y fluida de textos latinos, en el ámbito de la cultura romana y en el desarrollo del plurilingüismo, condiciones que, según consideramos, se reúnen en el método LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA, Pars I: FAMILIA ROMANA.

Los principios y estrategias metodológicas aquí especificados han de suponer una especie de eje vertebrador en el que se basará el éxito en la aplicación y comprensión por parte del alumnado de los contenidos que en él se incluyen y, por tanto, son aplicables a LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA, tanto en su nivel obligatorio como en estudios postobligatorios.

Antes de empezar a leer un nuevo capítulo, los discentes deben estudiar la ilustración que lo encabeza o el mapa que aparece en la primera página. Esto puede conducir a un breve debate en español sobre aspectos culturales con la ayuda del profesorado, quien conducirá a sus pupilos a observar detalles importantes mientras leen en voz alta los nombres latinos y las nuevas palabras ilustradas.

En la presentación del texto concreto ha de procurarse el empleo gradual del latín por parte del profesorado. La finalidad es acostumbrar a los discentes desde el principio a leer y entender el texto latino en latín, sin interferencias con el español, o con las mínimas si no hay más remedio. El profesorado empieza por leer unas líneas en voz alta, haciendo que la clase al completo, o (más tarde) los estudiantes individualmente, repitan cada frase. Si la lectura se hace con cuidado, con una pronunciación correcta y una apropiada acentuación y agrupación de palabras, los estudiantes descubrirán para su satisfacción que pueden entender el texto inmediatamente y no tendrán necesidad de traducirlo.

La pronunciación se enseñará animando a los discentes a imitar a su profesor, quien debe esforzarse en pronunciar correcta y claramente (el profesorado encontrará útil, cuando trabaje la pronunciación latina, las grabaciones de los capítulos en el CD-ROM *Familia Rōmāna*)

Cuando los estudiantes escuchen y repitan las frases, normalmente deberán tener los apuntes ante sí, de manera que puedan ver la palabra escrita al mismo tiempo que leen y repiten.

Cuando el profesorado presente el texto por primera vez sabrá qué palabras y estructuras gramaticales son nuevas para los discentes gracias a la lista de palabras nuevas, en el margen al final de cada capítulo. El texto auto-explicativo garantiza que el significado de cada nueva



palabra y la función de cada nueva forma gramatical se entiendan a partir del contexto, pero una presentación en vivo y en directo, con una entonación sugerente, gesticulando y con frecuentes referencias a las ayudas visuales, será siempre de gran ayuda para los estudiantes. Sus respuestas espontáneas serán generalmente suficientes para comprobar que lo han captado todo, mientras que, por otro lado, una mirada sorprendida o un fallo en la respuesta revelarán dificultades. En tales casos, y para mayor seguridad, el profesorado puede aclarar el significado repitiendo una o dos frases con especial hincapié en la palabra o forma cuestionada, o puede ilustrar el punto gramatical con más ejemplos o dibujos. El mismo procedimiento se puede emplear para llamar la atención de los estudiantes sobre nuevas estructuras gramaticales.

Después de haber presentado un pasaje de esta manera, se puede pedir a los discentes que lean individualmente, por turnos y en voz alta, distintas partes del pasaje, de forma que se demuestre que se ha comprendido el texto mediante la expresión y la acentuación correctas. Si el pasaje contiene diálogos, se pueden asignar los distintos papeles a diferentes estudiantes (el profesor o un discente pueden actuar como narrador)

Los capítulos de LINGVA LATINA son tan extensos que deben dividirse en varias lecturas. La división en *lēctiōnēs* que aparece en el margen en números romanos (I, II, III) y que es seguida en el libro de ejercicios EXERCITIA LATINA, pretende ser una guía para el profesorado, pero se necesitará más de un período para alguna de estas lecciones. Con el objeto de fomentar la lectura, el profesorado no debería hacerlas demasiado cortas.

Para asegurarse de que todos los discentes han entendido y asimilado correctamente el texto que tienen ante sí, se pueden seguir varios procedimientos: La comprensión de la gramática y el vocabulario se puede comprobar utilizando los ejercicios que aparecen en EXERCITIA LATINA. Además de ejercicios de complementación y sustitución, aquí se encuentran sugerencias para hacer preguntas sencillas en latín acerca del contenido de cada lección. Este tipo de preguntas sirven para comprobar la comprensión general del texto. Algunas de ellas pueden acompañarse de dibujos explicativos. Mientras responden a las cuestiones, se debe permitir a los estudiantes que tengan los apuntes, de manera que si es necesario puedan encontrar la respuesta en ellos (su habilidad para localizar la respuesta correcta mostrará que entienden el significado tanto de la pregunta como de la respuesta). Si todavía queda duda de que una nueva palabra o forma gramatical haya sido entendida correctamente por todos, se puede pedir que den un equivalente en español. Sin embargo, si el texto ha sido presentado cuidadosamente haciendo el adecuado énfasis en las nuevas características, la traducción tanto de palabras como de frases será generalmente superflua. Por supuesto, la traducción al español de palabras latinas y de frases estará siempre presente en la mente del alumnado, pero al leer el texto se les animará a concentrarse en la comprensión del latín directamente, en lugar de buscar equivalentes en



español. El hecho de que no se les pida la traducción contribuirá a la comprensión directa y a la inherente maestría en la lectura.

Los aspectos gramaticales se explicarán en español siguiendo las indicaciones del *Manual del alumnado* LATINE DISCO. Cuando esto se lleve a la práctica, la formulación de reglas se debe dejar preferiblemente a los propios estudiantes, después de que hayan visto varios ejemplos de las formas gramaticales funcionando en su contexto.

Como ayuda complementaria para observar y aprender el sistema gramatical, cada capítulo viene seguido de una sección de gramática, *Grammatica Latīna*, que ofrece sistemáticamente y de manera ordenada ejemplos de los nuevos aspectos gramaticales con los términos gramaticales latinos pertinentes. Los ejercicios correspondientes se encuentran en el volumen EXERCITIA LATINA, bajo el epígrafe *Lēctiō grammatica*. Puesto que el profesorado habrá llamado la atención probablemente sobre la mayoría de estos puntos, el estudio de esta sección no requiere mucho tiempo.

Los tres *pēnsa* al final de cada capítulo constituyen la prueba final de la comprensión por parte de los estudiantes de la materia enseñada en el capítulo. Después de estudiar el texto principal y la sección *Grammatica Latīna*, se pedirá a los estudiantes que completen las terminaciones gramaticales en el *Pēnsum A* y las nuevas palabras en el *Pēnsum B* (se incluyen las formas para completar). Si se dispone del CD-ROM *Familia Rōmāna*, estos *pēnsa* pueden responderse y corregirse en el ordenador (en caso de duda, se informa a los estudiantes de qué formas gramaticales deben usar o dónde encontrar las palabras que faltan). Las preguntas en *Pēnsum C* deben responderse con frases completas, pero si esto ya se ha hecho oralmente en clase no es necesario dar una respuesta escrita. Si estos ejercicios se realizan satisfactoriamente (con al menos un 80 % de las respuestas correctas) ésta es la mayor garantía de que los estudiantes han comprendido y asimilado el capítulo en su totalidad, con los nuevos aspectos gramaticales y el vocabulario.

A pesar del cuidadoso repaso, los estudiantes se encontrarán, conforme progresen en su lectura, algunas palabras cuyo significado hayan olvidado. El profesorado puede ayudar al discente dándole un ejemplo de la palabra utilizada en un contexto fácil que clarifique el significado, pero el alumnado también puede averiguar el significado por sí mismo consultando el *Index vocābulōrum* que hay al final del libro. El profesorado mostrará a sus pupilos, cuando hayan leído uno o dos capítulos, cómo usar la referencia del capítulo y la línea para encontrar el párrafo donde la palabra aparece por primera vez en un contexto que será generalmente suficiente para aclarar su significado. De manera similar, la explicación de aspectos gramaticales puede seguirse por medio del *Index Grammaticus* (pág. 326-327)



Sin lugar a dudas, la correcta aplicación en el aula de estos principios contribuirá no sólo a la satisfacción del alumnado, que verá desde el primer momento cómo comprende la mayoría de los textos con un esfuerzo muy inferior al de las metodologías tradicionales, sino también a su éxito en la materia iniciándose en ella de forma rápida y fluida.

La comparación de vocablos entre las diferentes lenguas romances y las principales germánicas está prevista en cada capítulo de LINGVA LATINA, y especialmente en FAMILIA ROMANA en los apartados denominados “*Formación de palabras*” y “*Evolución del léxico latino a las romances*” dentro del bloque denominado *El léxico latino y su evolución* (ver PROGRAMACIÓN DE AULA)

Además de las propuestas didácticas realizadas en estos apartados, se puede pedir a los alumnos que realicen la traducción a lenguas romances de su realidad educativa, y no sólo al castellano, de cualquier pasaje de FAMILIA ROMANA. En este sentido, la traducción española sería una más. A partir de ahí se requeriría al alumnado que lea en voz alta, con pronunciación adecuada, el resultado de las traducciones, que pueden contar con la colaboración de los Departamentos implicados (francés, etc.) Si la propuesta se hace extensible al inglés sobre el mismo pasaje indicado, la labor del alumnado debería consistir en reconocer, por comparación, los elementos de origen latino que, a simple vista, se pueden detectar en el mismo, y establecer una cierta estadística numérica de vocablos latinos frente a los de otro origen.

Internet jugará un papel destacado en la búsqueda del significado de los vocablos latinos destacados en el texto por parte del profesorado y de otro tipo de actividades relacionadas con esta cuestión. En el estudio de la tradición cultural latina a través de los humanistas andaluces ocuparán un espacio fundamental las nuevas tecnologías para la búsqueda de los datos fundamentales de su entorno vital y obras más destacadas.

En todo momento se ha propugnado que los elementos de estudio formen parte de un todo coordinado con la mayor eficacia posible para lograr un mayor rendimiento en el proceso de aprendizaje de la lengua latina. En este sentido, dado que el método se basa en el método inductivo-contextual, igualmente los vocablos seleccionados para su práctica etimológica proceden de los *vocābula nova*, que previamente han sido inducidos y contextualizados en un pasaje perfectamente trabado con el conjunto del capítulo.

De la misma manera, hemos reiterado tanto en esta PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA como en la PROGRAMACIÓN DE AULA que la correcta pronunciación y el desarrollo, en general, del aspecto auditivo han de convertirse en un aspecto muy destacable, e incluso evaluable, como paso previo para entender el texto y, a su vez, crear sus propios mensajes en latín. A tal fin existen grabaciones de los capítulos, en formato mp3 tanto en el CD-Rom FAMILIA ROMANA



como en el CD-Rom de recursos para el profesorado. Una vez asimilada la lengua latina, se pueden crear ejercicios de retroversión que deberían tener también un carácter puntuable.

En cuanto a la cuestión del análisis sintáctico, nunca ha de servir para frenar o, en cierto modo, entorpecer el normal desarrollo en el proceso de comprensión de un texto. En consecuencia, es preferible que el alumnado demuestre su nivel de conocimientos a nivel sintáctico a través de preguntas realizadas por el profesorado en clase, antes que por medio de larguísimas series de análisis realizados en la pizarra que no fomentarían ni propiciarían en absoluto la comprensión textual, necesitada más de reiteraciones y entonaciones adecuadas que de procesos analíticos del tipo tradicional. No obstante, el alumnado tiene toda la información gramatical necesaria en la sección *Grammatica Latīna*, adaptada y traducida al español en LATINE DISCO.

Por otra parte, en el desarrollo del aspecto oral tendrá una gran importancia el hecho de que los estudiantes puedan, a imitación del profesorado, iniciarse en una serie de fórmulas que le permitan, a medio plazo expresarse de forma cada vez más fluida, llegando a comunicar sentimientos, estados del tiempo, situaciones propias de la vida diaria en el aula, etc.; en consecuencia, será muy recomendable la adquisición de un material visual y auditivo (p. ej. los vídeos didácticos para la preparación del National Latin Exam) o la audición de programas de radio en lengua latina, como los que se emiten desde Finlandia, Bremen (Alemania) o Catania, en Italia, éstos últimos realizados gracias al impulso propiciado por el estudio del método LINGVA LATINA.

El gran éxito de FAMILIA ROMANA consiste en haber sido concebido como un método que, a la vez que narra una historia con personajes, que pueden resultar del interés del alumnado, logra insertar aspectos culturales, morfosintácticos y léxicos con una interacción tan perfecta en su progresión que, a juicio de su autor, se puede considerar una novela, más que un libro de texto en sentido estricto de la palabra.

FAMILIA ROMANA no sólo trata de aspectos de la vida cotidiana, sino que también introduce en varios capítulos historias de la mitología grecorromana que, complementados con el buen hacer del profesorado y con el estudio del entorno del alumnado en relación con su pasado romano, darán un óptimo rendimiento a la marcha del curso. Estos textos han sido diseñados para su comprensión gracias a lecturas expresivas del profesorado y su posterior reiteración por parte del alumnado, que demostrará sus conocimientos gramaticales a través de los PENSA o los EXERCITIA, sin acudir al recurso de larguísimos análisis de tipo árbol.

Los aspectos culturales de FAMILIA ROMANA están siendo trabajados en internet por numerosos profesores y profesoras como recurso TIC y, como tal, se acudirá a ellos cuando se considere oportuno y las condiciones del aula lo propicien.



FAMILIA ROMANA constituye *per se* una selección de vocabulario de uso reiterado y contextualizado y su prolongación natural, SERMONES ROMANI o las EDICIONES DIDÁCTICAS suponen sumergirse en el mundo de los autores latinos gracias a las estructuras y el léxico ya conocido anteriormente.

En caso de encontrar las condiciones adecuadas, como es el hecho de estar en un centro bilingüe, el alumnado podría realizar traducciones de pasajes de FAMILIA ROMANA a la lengua extranjera elegida (francés, inglés, etc.) con el fin de consolidar sus conocimientos en ambas lenguas.

Un conjunto de palabras de los VOCABVLA NOVA se seleccionarán para realizar ejercicios de derivación tanto al castellano como a otras lenguas, tal y como está previsto desde el primer momento en la PROGRAMACIÓN DE AULA, puesto que son estos los vocablos que forman parte de los léxicos de frecuencias de la lengua latina.

Las expresiones latinas, aprendidas en clase a través del método inductivo, estarán en total relación con el nivel de conocimientos gramaticales y culturales de los estudiantes, en su progresivo avance a lo largo de los capítulos de FAMILIA ROMANA, de tal forma que sirvan de perfecto complemento a lo estudiado en el aula, y no sea un “añadido” desconectado de la interacción lengua-cultura-proyección lingüística y etimología, que hemos ido creando desde un principio. Los mismos principios deberán aplicarse igualmente en el estudio de los tecnicismos y étimos de todo tipo.

La defensa que desde el currículo de Latín de Andalucía se realiza de aspectos como que el alumnado llegue a la comprensión de los textos a través de la lectura y domine un léxico latino basado en un estudio de frecuencias y glosarios de vocablos frecuentes, encaja perfectamente con los ejes vertebradores en los que se basa el método LINGVA LATINA, cuyas relaciones léxicas, situadas al final de cada volumen o edición didáctica, constituyen en todo momento el referente ineludible que han de manejar los estudiantes, junto con las estructuras gramaticales nuevas, para dominar realmente un texto latino. Si a ello se le une, como comentábamos anteriormente, una cuidada relación de locuciones latinas, el alumnado será capaz de enriquecer su relación lingüística con la realidad gracias al reconocimiento inmediato de su significado en un contexto actual.

Desde el propio capítulo I, donde aparece un mapa del imperio romano y se realiza una introducción geográfica a diversos territorios y ciudades del mundo antiguo, se puede llevar a cabo el primer comentario en torno a los límites de la Bética romana, a su papel en el conjunto



de las provincias del imperio y a los personajes más destacados que pertenecieron a este territorio.

A partir de ese momento, las actividades serán variadas e incluirán desde comentarios del profesorado en el aula, capítulo a capítulo donde los contenidos así lo permitan, hasta trabajos realizados por los discentes en torno a temas de cultura general aplicados a la Bética (las ciudades, los latifundios, la vida en el campo, etc.) que podrán estudiarse a través de planos de yacimientos andaluces, investigación en enciclopedias e internet, etc.

Como elementos de trabajo se podrá disponer de los siguientes materiales:

MATERIAL BÁSICO:

- **Volumen I** del método LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA, titulado **FAMILIA ROMANA**
- **Manual del alumnado (LATINE DISCO I)**
- Se considera importante que el discente adquiriera una gramática de referencia, donde pueda asentar y memorizar los contenidos que ya ha adquirido en parte, o que va estudiando en clase. En este sentido, la **MORFOLOGÍA LATINA & VOCABULARIO** de H. H. Ørberg, adaptada a la realidad educativa española es un instrumento ideal a tal fin, que el alumnado podrá emplear durante los dos cursos académicos siguientes, e incluso en estudios posteriores de determinadas especialidades, puesto que los contenidos gramaticales que en ella se detallan son los que podrá estudiar a nivel universitario en carreras de Filología o de Historia.
- **Libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I**, gracias al cual los discentes podrán practicar y verificar sus progresos en los contenidos estudiados *lēctiō a lēctiō* dentro de cada *capitulum*.
- **Cuaderno del alumnado**, donde se irán recogiendo todos los ejercicios realizados en clase o en casa, así como las anotaciones sobre los distintos descubrimientos que sobre la lengua latina vayan realizando los estudiantes.

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

- Una selección de los **COLLOQUIA PERSONARVM**, textos en forma dialógica para afianzar determinados contenidos gramaticales de forma mucho más amena y entretenida empleando, cuando proceda, el recurso de la teatralidad en el aula.



· **CD-ROM FAMILIA ROMANA y EXERCITIA LATINA I** para practicar de forma mucho más activa los ejercicios que se realizan en el aula, cuando existan los medios informáticos necesarios para ello.

· **Materiales adicionales** tales como **audiciones musicales con letras en latín, DVDs, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, relaciones de páginas Web, etc.** De hecho, LINGVA LATINA es un método que cada vez cuenta con un mayor número de recursos Web en español (véase www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm y www.lingualatina.es), fruto del esfuerzo e imaginación del profesorado que actualmente lo aplica en nuestro país. Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.

No olvidamos la consulta de la página del Departamento: <http://www.venalmundoclasico.com> y el blog mundoclasicoenelconquero.blogspot.com en donde los discentes encontrarán audios, presentaciones, canciones, música, poesía, cultura y otros aspectos que son contenido de la asignatura.

VII.- EVALUACIÓN

a) CRITERIOS

Competencia específica 1

- 1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
- 1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.
- 1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.
- 1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.



1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.

1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.

Competencia específica 2

2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.

2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.

2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

Competencia específica 3

3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.

3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.



Competencia específica 4

- 4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 5

- 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.
- 5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.
- 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

En el siguiente cuadro se recoge la correspondencia entre las competencias específicas y los criterios de evaluación correspondientes así como los saberes básicos asociados a dichos criterios.

Latín 4º		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y	1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los	LAT.4.A.1. LAT.4.A.3.



<p>reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.</p> <p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	
	<p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p>	<p>LAT.4.A.2. LAT.4.A.4.</p>
	<p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p>	<p>LAT.4.A.5. LAT.4.A.6.</p>
	<p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p>	<p>LAT.4.A.7. LAT.4.A.8.</p>
	<p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p>	<p>LAT.4.A.9. LAT.4.A.10.</p>
	<p>1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.</p>	<p>LAT.4.A.7.</p>
<p>2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p>2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.</p>	<p>LAT.4.B.1.</p>
	<p>2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.</p>	<p>LAT.4.B.2. LAT.4.B.3.</p>



	<p>2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.</p>	<p>LAT.4.B.4. LAT.4.B.5. LAT.4.B.6.</p>
	<p>2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.</p>	<p>LAT.4.B.7.</p>
	<p>2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.</p>	<p>LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11.</p>
<p>3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.</p> <p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCECI.</p>	<p>3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.</p>	<p>LAT.4.C.1.</p>
	<p>3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	<p>LAT.4.C.2.</p>
	<p>3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p>	<p>LAT.4.C.3.</p>
<p>4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de</p>	<p>4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y</p>	<p>LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7.</p>



<p>acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.</p> <p>CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.</p>	<p>la versión realizada.</p>	
	<p>4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.</p>	<p>LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10.</p>
	<p>4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.</p>	<p>LAT.4.C.11.</p>
<p>5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.</p> <p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p>	<p>LAT.4.D.1.</p>
	<p>5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.</p>	<p>LAT.4.D.2.</p>
	<p>5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.</p>	<p>LAT.4.D.3. LAT.4.D.4.</p>
	<p>5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>	<p>LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7.</p>

b) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada discente, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:



- Los discentes deberán dar **muestras evidentes de haber comprendido los textos** desarrollados en FAMILIA ROMANA y otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o, según criterio del profesorado, traducciones donde se debe reflejar con la mayor fidelidad posible el pasaje propuesto en la lengua materna.
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir **ejercicios de retroversión** sin emplear el diccionario. Dichos ejercicios se aplicarán, como hemos comentado preferentemente a contextos de civilización y de personajes relacionados con FAMILIA ROMANA.
- Los **materiales informáticos en CD-ROM** bajo los títulos de **FAMILIA ROMANA** o **EXERCITIA LATINA I.**, o bien los contenidos Web on line se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesorado, que observará los errores más frecuentes y les podrá adjudicar una valoración específica
- Los **PENSA**, que deberán realizarse en clase al final de cada *capitulum*, tendrán su apartado en el conjunto de criterios de valoración por parte del profesorado, cuando éstos sean resueltos de forma fluida, y preferentemente oral, en clase.
- En cuanto a los **contenidos culturales** (cualquiera de los aspectos de civilización reflejados en FAMILIA ROMANA) se trabajarán partiendo de ciertos textos latinos, traducidos o no, o bien a través de pequeños estudios monográficos realizados de forma individual o en grupo. Los discentes deberán realizar exposiciones orales de estos trabajos.
- Igualmente, como se indica en el apartado relativo a los contenidos propios de la materia, se podrá pedir el **comentario de textos traducidos, de autores latinos o contemporáneos**, donde se haga referencia a algún aspecto de civilización estudiado en el capítulo.
- Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada *capitulum* o *lēctiō*.
- Se realizará, al menos, **una prueba** escrita por trimestre **sobre materia lingüística y otra sobre cultura y civilización romana** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados.

La estructura de la prueba lingüística deberá contemplar los apartados propios de la materia tal y como proponemos a continuación:

1.- PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión al estilo del PENSVM A, donde se deben completar desinencias nominales y verbales, (25 % de la calificación) PENSVM B, donde se deben completar palabras (25 % de la calificación) y PENSVM C, donde el alumnado debe responder en latín a la pregunta formulada (15 % de la calificación) sobre un texto propuesto, similar a los que está habituado a trabajar en clase. A dicho texto pueden



adjuntarse sencillas preguntas en latín relativas a los contenidos, que responderán al nivel adquirido por el discente en cada capítulo o conjunto de capítulos.

2.- SEGUNDA PARTE: cuestión de **etimología, derivación y composición, comparación** entre varias lenguas romances, o bien de **reconocimiento de expresiones y locuciones latinas** (10% de la calificación)

3.- TERCERA PARTE: además, se incluirá un subapartado de **traducción** o de **retroversión** (25 % de la calificación) según criterio del profesorado. De igual modo, los apartados de traducción o de retroversión pueden sustituirse por preguntas cortas en torno a la morfología o la sintaxis del ejercicio de comprensión.

La prueba sobre **cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) podrá realizarse a través de sencillas preguntas, de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita adecuada al Cuarto curso de la ESO, o bien, a través de un formulario. También se podrá realizar sobre la lectura obligatoria del curso.

La prueba lingüística será valorada con un 70% de la calificación.

El restante 30% saldrá de asignarle a la prueba de cultura y civilización romana un 15%. Incluimos como criterios de calificación la realización de ejercicios propuestos en clase, (podrán ser ejercicios interactivos en la plataforma Kahoot para lo cual necesitarán tener un teléfono móvil que se usará exclusivamente con este objetivo), el interés, la participación activa y la asistencia regular a la asignatura (10 % de la calificación) y la realización de ejercicios fuera de clase (5 % de la calificación)

Es condición indispensable que los discentes asistan con regularidad a clase y realicen tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen y muy especialmente los **Exercitia** y **Pensa** (*éstos últimos obligatoriamente deberán estar escritos en el cuaderno del discente*) que podrán solicitarse por escrito y de forma oral. En consecuencia, un estudiante con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia (superior al 25 %) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso. En este sentido es muy conveniente incluir varios instrumentos de evaluación a lo largo del trimestre, con el fin de que el profesorado pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del discente que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.



En cuanto a las pruebas escritas, si éstas no son legibles no se podrá evaluar al alumnado y por tanto no podrá superar la asignatura. Para mejorar la expresión escrita los alumnos y alumnas deberán corregir sus errores mediante ejercicios en los que demuestren que ya poseen un pleno dominio en el uso correcto de las expresiones que con anterioridad no tenían. Para ello se les facilitará una plantilla en la que deberán presentar sus progresos ortográficos. Como medida disuasoria se les penalizará con 0,5 puntos por sus faltas en cada ejercicio, pero dicha nota podrá ser recuperada si se presentan los trabajos de corrección.

Teniendo en cuenta la ORDEN de 30 de mayo de 2023, la evaluación es continua y por ello se tienen en cuenta las tres evaluaciones en el momento de fijar la calificación final. Por tanto el criterio fijado para aprobar la asignatura al final del curso ordinario será el de tener como mínimo **dos evaluaciones aprobadas, siendo obligatoria la tercera**, de acuerdo con el principio de evaluación continua y progresiva.

Como la evaluación es continua no hay pruebas de recuperación a lo largo del curso. Si algún alumno no superara el curso en junio haría una prueba días después de la totalidad de la asignatura explicada en clase. Únicamente se vería excluida la parte de lectura o de literatura si la hubiese superado en cualquier evaluación o durante el curso.

Para que todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción alguna, puedan conocer los criterios de evaluación y calificación de la asignatura se darán a conocer al principio de curso a los alumnos y alumnas en la primera clase y se dejará una copia de los mismos en el Departamento. Cualquier interesado podrá solicitar una copia que se le suministrará oportunamente o podrá acceder a su contenido en la página web que posee el Departamento: www.venalmundoclasico.com

VIII.- TEMPORALIZACIÓN

El tiempo lectivo del presente curso académico, es el siguiente:

1º Trimestre:	del	15 de septiembre	al	22 de diciembre
2º Trimestre:	del	8 de enero	al	22 de marzo
3º Trimestre:	del	1 de abril	al	24 de junio



Dado que el latín se imparte a razón de tres horas semanales, el número total de clases sería:

1 ^{er} Trimestre:	39	horas
2 ^o Trimestre:	35	horas
3 ^{er} Trimestre:	32	horas
Total:	106	horas

Las unidades temáticas han de ser distribuidas de acuerdo con el número aproximado de horas lectivas, no superior a 106. Quedaría planificado el curso según el siguiente cuadro.

TRIMESTRES	UNIDAD TEMÁTICA	CLASES
1ª EVALUACIÓN	0	7
	1ª	8
	2ª	8
	3ª	8
	4ª	8
2ª EVALUACIÓN	5ª	8
	6ª	9
	7ª	9
	8ª	9
3ª EVALUACIÓN	9ª	8
	10ª	8
	11ª	8
	12ª	8
TOTAL:		106

IX.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Siempre que estemos en la necesidad de adaptar significativamente el currículum a un discente que lo necesite, intentaremos, en primer lugar, coordinarnos todo lo posible con los profesores que impartan Lengua y Literatura y Ciencias Sociales, porque nos resultaría extremadamente caprichoso que una dificultad merecedora de atención tan especial, no coyuntural, por tanto ni inducida tampoco por nuestra materia, no se repitiera en otras de objetivos y hasta contenidos concomitantes.



Este Departamento propondría de forma general una rebaja de los objetivos, según lo cual también habría que rebajar en función de las necesidades, las exigencias en cuanto a conceptos y procedimientos, pero no en cuanto a la actitud, porque en el fondo quizá, dadas las condiciones actuales, sea lo más perdurable. Determinados objetivos desaparecerán. Otros se transformarán simplificándose.

De acuerdo con eso, determinamos como hipótesis de trabajo los siguientes objetivos:

1. Identificar las huellas más destacadas del Mundo Clásico en el actual, especialmente en Andalucía, y sobre todo en lo material, o sea, arquitectura.
2. Valorar y respetar el patrimonio artístico del Mundo Clásico, manifestando interés por su conservación.
3. Reconocer las lenguas latinas habladas hoy en el Mundo y valorar como un hecho enriquecedor la coexistencia de muchas formas de expresión.
4. Desarrollar la creatividad mediante la lectura de textos relativos a la mitología clásica.
5. Utilizar técnicas muy básicas de investigación de Ciencias Sociales y Lingüísticas para llevar a cabo estudios de forma cooperativa e individual.
6. Interesarse por el contenido de las Humanidades como instrumento para el conocimiento y la práctica de valores humanísticos, cooperativos y sociales.
7. Desarrollar un mínimo de conocimiento en cuanto a las flexiones y declinaciones latinas.

Ningún discente que requiera una adaptación curricular será apartado del trabajo habitual de clase, ya sea individual o en grupo, sino que le será, en todo caso, presentado cuando proceda, de forma simplificada o con ayuda: se trabajarán los textos, ya sean mitológicos, literarios o históricos, por ejemplo, con guías que no se ofrecerán a los demás; se le propondrán los mapas menos complicados; en los temas de lengua, se atenderá a que, sencillamente, vaya superando sus dificultades iniciales, aunque no alcance a los demás; se esperará poco o nada en los que impliquen relación de conceptos abstractos, salvo, eso sí, que lo intente siguiendo el sistema de trabajo que se le marque: dijimos que no renunciábamos a evaluar su actitud ante la materia, y aunque en otro tipo de contenidos los descuentos sean notorios, si debe atender, ser puntual o traer un trabajo, por simple y corto que sea, de casa, y no lo hace como cualquiera, no estará mereciendo una evaluación positiva. Las pruebas escritas se le adaptarán igualmente a los objetivos que le hemos acoplado.



Si se advierte que algún alumno o alumna destaca especialmente y necesita o reclama un ritmo más alto, con sumo gusto se le suministraría material adicional de profundidad mayor para que pudiera trabajarlo.

X.- TEMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 6 del DECRETO 102/2023, de 9 de mayo y con la ORDEN de 30 de mayo de 2023 de Andalucía, una de las aportaciones del sistema educativo es atender al desarrollo integral del alumnado. Este carácter integral del currículo implica que se han de incorporar en las diferentes áreas elementos educativos **básicos** contenidos en las enseñanzas **transversales**.

A continuación presentamos cómo se han incorporado las enseñanzas transversales en la asignatura de latín

La coeducación

- Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.
- Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.
- Rechazo ante cualquier situación de la vida cotidiana y de relación social que suponga discriminación por razón de sexo.

Educación moral y cívica

- Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para relacionarse con los demás y llegar a acuerdos.
- Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenos.
- Alcanzar un compromiso personal para la conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural de la comunidad andaluza.



Educación para la paz

- Analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

Las nuevas tecnologías

- Conocer y utilizar los nuevos avances tecnológicos en la búsqueda de información sobre temas relacionados con la cultura clásica.
- Valorar la importancia de las nuevas tecnologías como instrumentos útiles para la obtención de información y para la realización y presentación de trabajos (ordenador, bases de datos...)

El que a nuestro juicio es el más relevante de los temas transversales, la Educación para la Paz, está ampliamente desarrollado a lo largo de nuestro temario, atento siempre a señalar la necesidad de respeto y atención en la diversidad, tanto lingüística como social. Será curioso analizar con ellos un concepto sumamente grato a los latinos: la *Pax Romana*. No es la misma idea, pero sí un buen punto de partida para un debate.

XI.- LECTURAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Siguiendo el ACUERDO de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos (BOJA nº 29, de 8 de febrero) y las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se leerá la obra Agamenón y la guerra de Troya de la Editorial Akal, de Anne Catherine Vivet-Rémy: es completa, está muy bien escrita, y ofrece una idea bastante acertada de una temática clásica de primer orden, que da lugar a un sinfín de historias. De esta lectura se realizarán los ejercicios de la guía que presenta la propia obra. Igualmente se realizará un control oral sobre dicha lectura que formará parte de la nota de clase.



Se proyectarán algunas películas de tema clásico como es el caso de ***Hércules*** de Walt Disney, en dibujos animados, ejemplo de algo divertido que se puede hacer bajo el influjo del Mundo Clásico hoy, ***Helena de Troya*** de John Kent Harrison de 2003, ***Espartaco*** de Kubrick de 1960, bien ambientada y reveladora de la condición de los esclavos, la película-documental ***Pompeya: el último día*** de la BBC, para comprobar cómo gracias a un fenómeno natural se ha transmitido un patrimonio cultural de primer orden para conocer el mundo clásico, amén de un material específico, la serie ***Relatos Arqueológicos*** en sus capítulos relativos al desarrollo de las ciudades y el ocio y los juegos. Se les podrá ofrecer algunas más, dependiendo del ritmo de las clases y de la asimilación de sus contenidos. Por supuesto se les suministrará previamente material de apoyo que habrán de consultar y con posterioridad se les hará un control de los conocimientos adquiridos.

En el mes de noviembre se asistirá a la Universidad de Huelva en el marco del día de la Facultad de Humanidades a la representación de dos obras de teatro clásico en el aula Magna Antonio Jacobo del Barco, en el Campus del Carmen. Aunque la representación es gratuita la asistencia en un autobús tendrá que ser sufragada por los alumnos asistentes. Irán los alumnos de Latín de 4º de ESO, y los de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.

Igualmente en el mes de marzo de 2024 asistiremos con los alumnos de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales al Festival de Teatro Clásico que se celebra en Itálica para ver una obra clásica. Los gastos de entrada y desplazamiento serán sufragados por los alumnos. Asistiremos a la representación de la obra por la tarde y por la mañana iremos a conocer el asentamiento romano de Itálica. Se le propondrá al profesorado de Patrimonio que nos acompañe.

Por último, nos introduciremos en el conocimiento del mundo clásico a través de la página Web elaborada por este Departamento: <http://www.venalmundoclasico.com> y el blog: mundoclasicoenelconquero.blogspot.com

XII.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe



reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades de programación:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- **Una ficha cuestionario** donde **plantearemos al alumnado una encuesta con escalas** de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- **Dos fichas cuestionario para el profesor:** una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.



PLANTILLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROGRAMACIÓN				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado.				
A la hora de realizar la programación me adapto las posibilidades que me ofrece el entorno.				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el Plan Anual de Centro				
Consulto la programación a lo largo del curso.				
Doy a conocer la programación al alumnado al principio del curso.				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales.				
Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades de programación es coherente.				
El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de programación es adecuado.				
Las situaciones de aprendizaje son motivadoras.				
Las situaciones de aprendizaje han logrado sus objetivos.				
La metodología general es la adecuada.				
La metodología específica es la adecuada.				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de las competencias clave.				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras.				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados.				
Los instrumentos de evaluación son variados.				
Los tipos de evaluación son adecuados.				
Los criterios de calificación son claros.				
Los criterios de calificación son los adecuados.				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas.				
Las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado son adecuadas.				
Las medidas de fomento de la lectura alcanzan sus objetivos.				
Las lecturas propuestas son motivadoras				
Las lecturas propuestas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				
En caso de que venga una persona sustituta, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor.				



UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, MATERIALES, ACTIVIDADES				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
En las unidades de programación se trabajan actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen los objetivos didácticos.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las competencias que se van a desarrollar.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las actividades que se van a realizar.				
Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen cómo se va a evaluar.				
En las unidades de programación la distribución de los contenidos es coherente				
En las unidades de programación la distribución temporal de los contenidos es coherente.				
Las actividades que se proponen son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias.				
Se introducen actividades que fomentan el aprendizaje autónomo.				
Se introducen actividades que fomentan el trabajo cooperativo.				
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación.				
Las actividades que se programan son diversas.				
Las actividades que se programan son amplias.				
Las actividades que se programan incitan a la reflexión.				
Las actividades se programan están basadas en el interés del alumnado.				
Las actividades que se programan tienen un objetivo claramente definido.				
En las actividades que se programan se tiene en cuenta la diversidad del alumnado.				
Se emplean habitualmente las TIC en el aula.				
El alumnado se agrupa de diferentes formas según las necesidades educativas.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Se fomenta la participación del alumnado.				
Los criterios de calificación son claros.				
Se emplean diferentes instrumentos de evaluación				
En la evaluación del alumno se le comunica en qué debe mejorar y cómo.				
Se adapta el sistema de evaluación a las condiciones o las circunstancias en la clase.				
Se anotan de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno.				
Una vez acabada la unidad de programación o la situación de aprendizaje se evalúa la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas				
Autoevalúo mi labor docente				



ALUMNADO				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso.				
Antes de comenzar una unidad de programación conozco los objetivos didácticos.				
Antes de comenzar una unidad de programación conozco las competencias clave que se van a desarrollar.				
Antes de comenzar una unidad de programación conozco las actividades que se van a realizar.				
Antes de comenzar una unidad de programación sé cómo se va a evaluar.				
Las situaciones de aprendizaje son motivadoras.				
Las situaciones de aprendizaje son variadas.				
La metodología utilizada en clase es la adecuada.				
Las actividades que el profesor propone están basadas en mis propios intereses.				
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación.				
Las actividades que realizo son diversas.				
Las actividades que realizo son amplias.				
Las actividades que realizo incitan a pensar y reflexionar				
Tanto en las actividades como en las pruebas el profesor propone ejercicios y tareas adecuadas a los saberes básicos impartidos.				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras.				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas				
Las lecturas propuestas del curso son motivadoras.				
Las lecturas propuestas del curso son suficientes.				
Las lecturas propuestas del curso son adecuadas.				
Utilizo las TIC en el aula.				
Los instrumentos de evaluación son adecuados.				
Los instrumentos de evaluación son variados.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles.				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas				
Se fomenta la participación del alumnado.				
Los criterios de calificación son claros.				
Los criterios de calificación son adecuados.				
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación.				
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos).				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo.				
El profesor exige diferentes resultados al alumnado según sus características.				
El profesor mantiene en clase el orden.				
El trato del profesor con sus alumnos es adecuado.				
Las explicaciones del profesor son claras.				
El profesor ofrece ejemplos variados en sus explicaciones.				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa.				